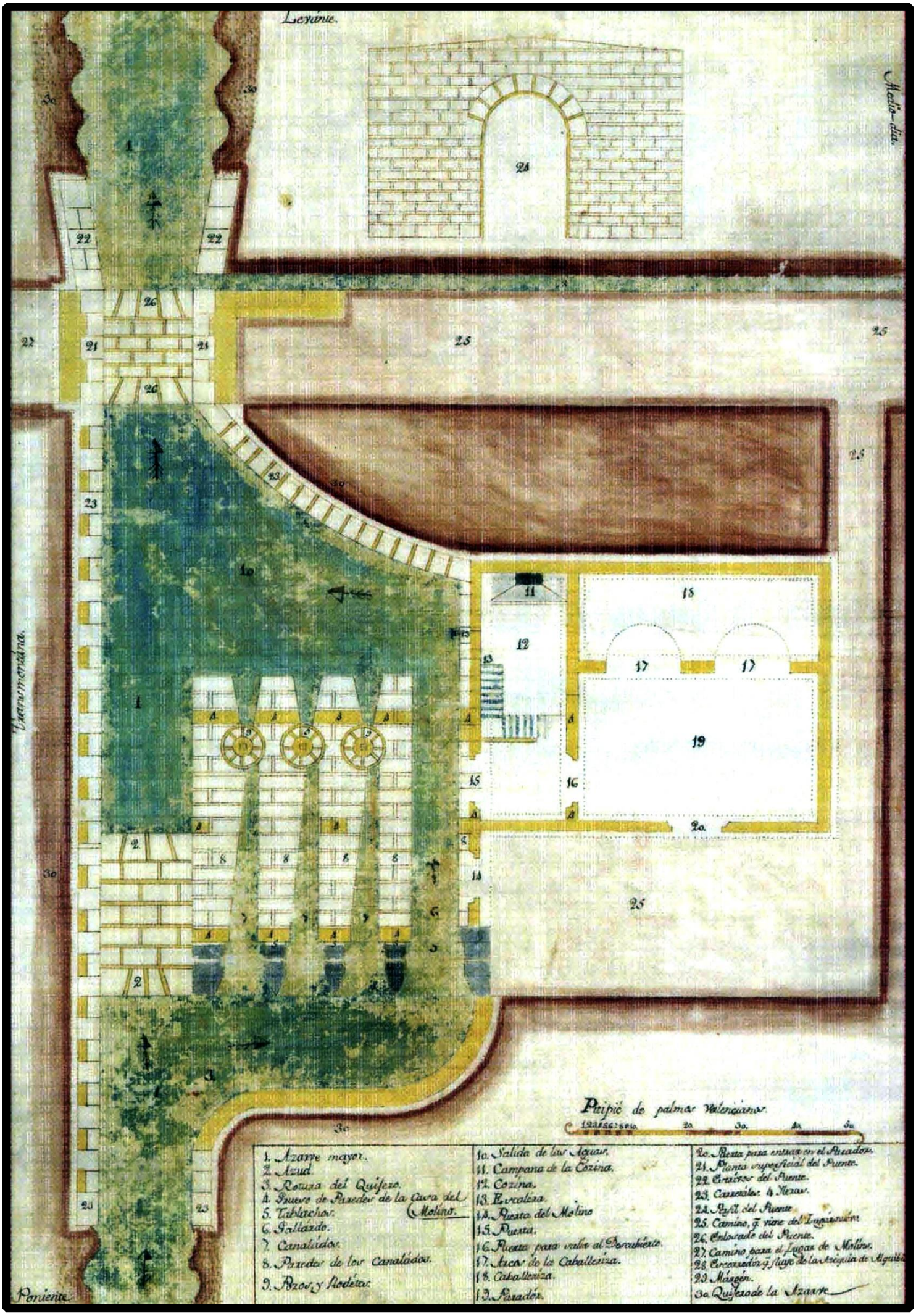
Levante.
Mediodia.
Tramontana.
Poniente.
Patipié de palmas Valencianas.
1. Azarre mayor.
2. Azud.
3. Rotura del Quifero.
4. Nuevo de Paredes de la Cara del Molino.
5. Tablachos.
6. Gallizdo.
7. Canalidos.
8. Paredes de los Canalidos.
9. Rzos y Rodetes.
10. Salida de las Aguas.
11. Campana de la Cozina.
12. Cozina.
13. Escalera.
14. Puerta del Molino
15. Puerta.
16. Puerta para valer al Descubierto.
17. Arcos de la Caballeriza.
18. Caballeriza.
19. Pasados.
20. Puerta para entrar en el Pasados.
21. Planta superficial del Puente.
22. Estribos del Puente.
23. Cantoneles de Nezas.
24. Arcos del Puente.
25. Camino, q. viene del Lugar
26. Enlosado del Puente.
27. Camino para el Lugar de Molino.
28. Encanados q. flujo de la Acequia de Alguile
29. Margen.
30. Quifero de la Azarre.

El molino histórico de Bigastro. Símbolo de un pueblo.

La fundación de Bigastro tiene lugar una vez que los canónigos de la Catedral de Orihuela otorgan a los nuevos pobladores la llamada Carta Puebla, concedida el 16 de octubre de 1701. Estos establecen unos servicios a los nuevos pobladores con el fin de ofrecerles una mayor calidad de vida. Además, por el uso de cada servicio los canónigos recaudaban una tasa. Los servicios eran taberna, carnicería, tienda, almazara y horno.

La construcción del molino vino después, en 1770, y su aprobación para construirlo no fue tarea sencilla, pues hubo personas muy influyentes que se opusieron a su construcción, entre ellos D. Antonio Carrasco y Castro, señor de Molins, justificando su rechazo en que la construcción del mismo facilitaría las inundaciones, pues el molino era hidráulico, y para que funcionara debía retener el agua. El Azarbe Mayor de Hurchillo o Reguerón es una construcción artificial, por entonces conocida como el zanjón del diablo o de la muerte, debido a la cantidad de inundaciones que provocaba debido a las crecidas del Río Segura. El pueblo más perjudicado por las inundaciones siempre fue Molins, de ahí que el señor de Molins rechazara su construcción con tanto ímpetu. Finalmente el Cabildo solicitó autorización real para construir el molino. Autorización que vino aprobada por el Supremo Consejo de Castilla a través de una Real Cédula.

El molino finalmente se construyó y resultó ser una asombrosa fuente de ingresos para el Cabildo. Un pueblo dedicado enteramente a la agricultura era obligado a moler su cereal en ese molino. Era el más rentable de todos los servicios ofrecidos junto a la almazara. El molino costó la cantidad de 32.511 libras y 5 dineros. Sus espectaculares sillares todavía son recordados con emoción por los más ancianos del pueblo. En su fachada lucía flamante un escudo labrado en piedra que hacía referencia al obispado de Orihuela.

El molino era harinero, pues se dedicaba a producir harina, y constaba de tres grandes piedras que molían maíz, trigo y cebada. Rara vez se empleaban las tres a la vez. Tenía unos tablachos que se colocaban cuando venía poco caudal de agua. Con ellos dirigían el caudal hacia un punto concreto del molino y lo hacían funcionar. Esto obligaba a que hubiera una persona de forma permanente que controlara los caudales: el molinero.

El molinero vivía allí permanentemente. Su vivienda estaba en la planta superior y había una cuadra donde los vecinos dejaban sus mulas, burros, etc… mientras molían. El cargo de molinero lo asignaba el Cabildo, dejándole herramientas y un pequeño sueldo. El primer molinero fue Francisco Mesples, que se mantuvo en el cargo durante tres años. El segundo Manuel Cánovas, otros tres años, y así sucesivamente.

Tras el periodo de desamortización, el molino y todos los servicios dejaron de pertenecer al Cabildo de Orihuela. Todo se subastó el 17 de septiembre de 1843, dando la orden el alcalde de Alicante, Miguel Pascual de Bonanza. Lo compró Juan Murcia en un lote que incluía una casa y un molino en Rojales por la cantidad de 825.500 reales de vellón. El molino se vendió libre de cargas e impuestos. Pasó el tiempo y el molino cayó en desuso primero y en ruina después. En los años 60 se derrumbó y en sus cimientos se construyó una obra que el pueblo necesitaba: un matadero municipal.

Hoy día, el molino harinero es un símbolo distintivo de Bigastro que figura en su escudo representado por un molino de viento: una imagen alegórica que permanece en la memoria colectiva por ser la imagen más representativa de un molino convencional, pero no correspondida con un molino hidráulico. Los mayores lo recuerdan como una construcción majestuosa. El camino que llevaba al mismo se nombró como travesía o vereda del molino por el recuerdo de sus vecinos. Hoy en día mantiene su nombre y su recuerdo.

Pascual Segura

Cronista Oficial de Bigastro

Bigastro
AYUNTAMIENTO

CONCEJALÍA DE CULTURA

Fuentes documentales: Diario Información |El señorío eclesiástico de Bigastro (siglos XVIII-XIX)